

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "MANABITRAVEL S.A." EFECTUADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Córdova y Chile, previa convocatoria, se reúnen los señores: EDWIN MAURICIO SALTOS ZAMBRANO, VALERIA MADELEY SALTOS ZAMBRANO, JUAN PABLO SALTOS ZAMBRANO Y JULIO CESAR SALTOS ZAMBRANO, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DESDE ENERO A DICIEMBRE;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Fulton Nínive Saltos Toro, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente la señora Valeria Madeley Saltos Zambrano.

La Presidencia solicita que Secretaría constate la asistencia, luego de diez minutos se certifica la presencia del cien por ciento del capital accionario y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las doce horas dieciocho minutos, declara instalada la sesión. Se manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y conocer el informe del Gerente, para proceder con la toma de decisiones frente a los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes. Se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente.**

3. El ejercicio económico determinó una utilidad que se mantiene en los resultados para acumularse en las ganancias acumuladas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14H05; a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; siendo ratificada por los accionistas.

Para constancia firman:



**Fulton Nínive Saltos Toro**  
**PRESIDENTE**



**Valeria Madeley Saltos Zambrano**  
**GERENTE -SECRETARIO -ACCIONISTA**



**Juan Pablo Saltos Zambrano**  
**ACCIONISTA**



**Julio Cesar Saltos Zambrano**  
**ACCIONISTA**



**Edwin Mauricio Saltos Zambrano**  
**ACCIONISTA**